

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Coordinación Zonal 2 - SALUD

ENERO - DICIEMBRE 2023



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Salud Pública

INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DE LA COORDINACIÓN ZONAL 2-SALUD

El Informe de rendición de cuentas de la Coordinación Zonal 2-Salud, evidencia los logros, resultados o reconocimientos de la gestión institucional en el periodo enero a diciembre 2023 y se encuentra alineado a los objetivos Estratégicos Institucionales.

OE7 - Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública 1.GESTIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS ESTRATÉGICOS

1.1. PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual de la Coordinación Zonal 2-Salud, es una matriz (documento) en el cual se plasman las estrategias de acción de cada una de las entidades operativas desconcentradas que conforman la Coordinación Zonal para el año 2023, en el que se incluyeron los procesos de adquisición, presupuesto, fechas de adquisición, entre otros que se cumplieron en el año 2023.

1.2. PRINCIPALES LOGROS

- En el año 2023, la Coordinación Zonal 2-Salud, da cumplimiento a la planificación presupuestaria mediante el Plan operativo anual con un Ranking Presupuestario Zonal Gasto Corriente e Inversión del 99.03 % de ejecución presupuestaria.
- Dentro de las gestiones realizadas por la Coordinación Zonal 2-Salud durante el año 2023, mantiene convenios destacados, los mismos que cumplen como objetivo del mejoramiento y acceso a los servicios de salud, los cuales se describe a continuación:

Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan de Muyuna: y la Coordinación Zonal 2-Salud, cuyo objeto es la construcción y equipamiento del Centro de Salud Tipo A de Muyuna, ubicado en la Parroquia Muyuna, cantón Tena, provincia de Napo, el presente convenio se firmó en 29 de junio del año 2023, lo que garantiza el fortalecimiento de los servicios de Salud, con un total de 1839 atenciones, de las cuales 1174 fueron intramurales y 665 extramurales, beneficiando a un total de 7354 habitantes.

Convenio De Cooperación Interinstitucional entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Taracoa y la Coordinación Zonal 2 – Salud: Se firmó el 28 de abril del año 2023, cuyo objeto es el apoyo con “Transporte para Fortalecer los Planes, Programas, Proyectos, Políticas de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad, Brigadas Médicas en beneficio de la Población de Taracoa en cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana con total de 3407 habitantes.

Convenio específico de Cooperación para la construcción de un consultorio médico en el Centro de Salud de la Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, entre la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional Municipal de Cayambe: Se firmó el 11 de mayo del 2023, el cual permitirá garantizar el derecho esencial de la salud desde la prevención, protección promoción y rehabilitación, hasta la atención universal, de calidad, oportuna y gratuita, mejorando las condiciones de vida de diferentes grupos de atención

prioritaria, con un total de 52890 atenciones, beneficiando a 4789 habitantes de la parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, cantón Cayambe, provincia de Pichincha.

OE7 - Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública

2.GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

2.1. GESTIÓN FINANCIERA

2.1.1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ZONAL

La Coordinación Zonal 2-Salud, durante el año fiscal 2023 tuvo una asignación de USD. 104.988.877,93, alcanzando una ejecución de USD. 102.656.371,27, que corresponde al 99,03 %.

Tabla 1. Ejecución presupuestaria Zonal 2 -Salud-2023

EJECUCION PRESUPUESTARIA ZONA 2			
NOMBRE DE LA EOD	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
Coordinación Zonal 2 - Salud	17,393,223.51	17,223,851.83	99.03%
Dirección Distrital 15d02 - El Chaco-Quijos - Salud	7,718,562.82	6,859,705.13	88.87%
Dirección Distrital 17d10 - Cayambe-Pedro Moncayo - Salud	10,942,166.55	10,931,873.32	99.91 %
Dirección Distrital 17d11 - Mejía-Ruminahui - Salud	14,212,930.33	13,387,852.38	94.19 %
Dirección Distrital 17d12 - Pedro Vicente Maldonado-Puerto Quito-San Miguel De Los Bancos - Salud	6,060,788.79	6,014,725.26	99.24 %
Dirección Distrital 22d02 - Orellana-Loreto (A) - Salud	16,944,501.24	16,859,037.28	99.50 %
Dirección Distrital 22d03 - Aguarico - Salud	2,255,522.04	2,216,717.35	98.28 %
Hospital Francisco De Orellana	11,969,666.32	11,756,771.01	98.22 %
Hospital Provincial José María Velasco Ibarra De Tena	17,491,516.33	17,405,837.71	99.51 %
Total, General	104,988,877.93	102,656,371.27	99.03 %

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera
Elaborado por: Ing. Rodrigo Tobar – Analista zonal financiero

1.1.2. PRINCIPALES LOGROS

- Con una asignación de USD. 9.555.022.82, se ejecutaron USD 9.023.375,69, que corresponden al 94.44%, permitiendo abastecer a las farmacias de los establecimientos de salud de la Coordinación Zonal 2, de medicamentos y dispositivos médicos para la atención adecuada de los pacientes.

Tabla 2. Ejecución Presupuestaria de Medicamentos y Dispositivos Médicos

CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUTADO	NOMBRE DEL ÍTEM
3,397,784.59	3,356,454.06	98.78 %	Medicamentos
3,277,310.01	3,231,367.99	98.60 %	Dispositivos médicos de laboratorio clínico
2,284,183.23	2,095,597.45	91.74 %	Dispositivos médicos de uso general
595,744.99	339,956.19	57.06 %	Dispositivos médicos de odontología
9,555,022.82	9,023,375.69	94.44 %	

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera
Elaborado por: Ing. Rodrigo Tobar – Analista zonal financiero

2.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.2.1. PRINCIPALES LOGROS

Renovación de ambulancias de soporte vital avanzado para el servicio de Atención Prehospitalaria para la Coordinación Zonal 2-Salud.

Tabla 3. Renovación del Servicio de Atención de Salud Móvil de la Coordinación Zonal 2 -Salud-2023

ZONA	PROVINCIA	CANTIDAD ASIGNADAS	AMBULANCIAS ENTREGADAS	ESTABLECIMIENTO
2	PICHINCHA RURAL	6	0	
	NAPO	5	1	15D02- CENTRO DE SALUD EL CHACO
			1	HOSPITAL JOSE MARIA VELASCO IBARRA
ORELLANA	5	0		
TOTAL		16	2	

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaborado por: Lcda. Jaqueline Vallejo – Analista Distrital de Servicios Institucionales, Mantenimiento y Transportes

Durante el año 2023, la Coordinación Zonal 2-SALUD, recibió 2 ambulancias de soporte vital avanzado, las cuales fueron destinadas al Hospital José María Velasco Ibarra y a la Dirección Distrital 15D02-SALUD.

2.3. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

2.3.1. NÚMERO DE PROFESIONALES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

La Coordinación Zonal 2 - Salud y sus entidades operativas desconcentradas, en el año 2023 registran un total de 4274 servidores, conforme el siguiente detalle:

Tabla 4. Número de profesionales CZ2-Salud- 2023

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	NJS	PROFESIONALES DE LA SALUD	PERSONAL DE CÓDIGO DE TRABAJO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	TOTAL
Coordinación Zonal 2 - Salud	1	729	71	221	1022
Dirección Distrital 15d02 El Chaco-Quijos	2	168	67	36	273
Dirección Distrital 17d10 Cayambe-Pedro Moncayo	2	339	74	58	473
Dirección Distrital 17d11 Mejía Rumiñahui	3	369	72	86	530
Dirección Distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado- Puerto Quito-San Miguel De Los Bancos	1	221	21	46	289
Dirección Distrital 22d02 Orellana - Loreto		541	83	69	693
Dirección Distrital 22d03 Aguarico		75	3	22	100
Hospital General Francisco De Orellana		230	65	34	329
Hospital General José María Velasco Ibarra	1	413	110	41	565
TOTAL SERVIDORES:	10	3,085	566	613	4274

Fuente: Distributivo de remuneraciones de la Coordinación Zonal y EODS

Elaborado por: Ing. Diego Cruz – Analista Zonal de Remuneraciones

Tabla 5. Etnias de los profesionales de salud y personal administrativo

ETNIAS	NRO. DE SERVIDORES	PORCENTAJE
AFROECUATORIANOS	42	0.98%
BLANCOS	18	0.42%
INDIGENAS	346	8.10%
MESTIZOS	3,854	90.17%
MONTUBIOS	14	0.33%
TOTAL SERVIDORES	4,274	100%

Fuente: Distributivo de remuneraciones de la Coordinación Zonal y EODS

Elaborado por: Ing. Diego Cruz – Analista Zonal de Remuneraciones

2.3.2. PERSONAL JUBILADO

En el año 2023, la Coordinación Zonal 2-Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley, registró 31 ex servidores que se acogieron al beneficio de ley; 13 del régimen laboral LOSEP y 15 del régimen laboral Código del Trabajo.

Tabla 6. Jubilados CZ2-Salud-2023

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	LOSEP	CODIGO DE TRABAJO	TOTAL
Coordinación Zonal 2 Salud	4	1	5
Dirección Distrital 15d02 - El Chaco-Quijos - Salud	1	1	2
Dirección Distrital 17d10 - Cayambe-Pedro Moncayo - Salud	0	1	1
Dirección Distrital 17d11 Mejía -Rumiñahui Salud	2	4	6
Dirección Distrital 17d12 Pedro Vicente Maldonado	1	4	5
Dirección Distrital 22d02 Orellana Loreto Salud	3	1	4
Dirección Distrital 22d03 Aguarico	0	0	0
Hospital General José María Velasco Ibarra	4	3	7
Hospital Francisco De Orellana	0	1	
Total, Jubilados	15	16	31

Fuente: Planificación d Tipos de procesos e Jubilaciones 2023 de la Coordinación Zonal y EODS
Elaborado por: Ing. Diego Cruz – Analista Zonal de Remuneraciones

2.4. CONTRATACIÓN PUBLICACIÓN

Durante el año 2023, la Coordinación Zonal 2-Salud, realizó 2703 procesos de adquisiciones de bienes y servicios por un total de USD. 21,282,860.83

Tabla 7. Procesos de contratación pública CZ2-Salud-2023

TIPOS DE PROCESOS	NÚMEROS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN	MONTO DE CONTRATACIÓN
CATALOGO ELECTRÓNICO	1484	7442778,58
ÍNFIMA CUANTÍA	904	2073883,61
SUBASTA INVERSA	274	10173588,49
LICITACIÓN DE SEGUROS	6	120192,92
MENOR CUANTÍA	8	528940,39

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera
Elaborado por: Ing. Javier Barros- Analista de Compras Públicas

2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL USUARIO

Tabla 8. Acceso a la información Coordinación Zonal 2-Salud-2023

EOD	NÚMERO DE INGRESOS DE TRAMITES CIUDADANOS	ATENCIÓN A CONSULTAS DE USUARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ZONA	5949	1145
15D02	111	35
17D11	444	444
17D10	737	271
17D12	397	156
22D02	856	334
22D03	42	7
TOTAL	8536	2392

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera
Elaborado por: Ing. Johana Jurado- Analista Zonal de Secretaría General

En el año 2023, la Coordinación Zonal 2-Salud, realizó 8.536 trámites de ingreso de información solicitados por los ciudadanos y 2.392 consultas de usuarios atendidas por Secretaría General.

OE7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública 3.GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

3.1. ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

En el marco del Programa Multifase de Mejora de la Calidad en la Prestación de Servicios Sociales, se suscribió entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el Contrato de Préstamo No. 4364/OC-EC, cuyo objetivo general es contribuir a mejorar la calidad en la prestación de servicios sociales en Ecuador, particularmente en el sector Salud; siendo el Ministerio de Salud Pública responsable de la ejecución del Componente No. 3 denominado Mejora de la Calidad en la Prestación de Servicios de Salud, mismo que contempla un componente para la adquisición de 283 computadoras de escritorio para su distribución en Establecimientos de Salud y Hospitales pertenecientes a la Zona 2, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 9. Distribución de Equipos Informáticos CZ2-Salud -2023

DIRECCIONES DISTRITALES Y HOSPITALES	CANTIDAD PCs
Dirección Distrital 15D02 El Chaco - Quijos - SALUD	18
Dirección Distrital 17D10 Cayambe - Pedro Moncayo - SALUD	30
Dirección Distrital 17D11 Mejía -Rumiñahui -SALUD	40
Distrital 17D12 - Pedro Vicente Maldonado - Puerto Quito - San Miguel de Los Bancos - SALUD	30
Dirección Distrital 22D02 Orellana - Loreto - SALUD	60
Dirección Distrital 22D03 Aguarico - SALUD	4
Coordinación Zonal 2 - SALUD- 24 Establecimientos de Salud	37
Hospital General José María Velasco Ibarra	33
Hospital General Francisco de Orellana	31
TOTAL	283

Fuente: Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicación-CZ2-Salud
Elaborado por: Ing. Mauricio Jinés – Analista Distrital de Soporte Técnico y Redes

3.2. CONECTIVIDAD “PRESUPUESTO POR RESULTADOS” (PPR)

Mediante Decreto Ejecutivo 1211 de 15 de diciembre de 2020 se aprobó la “Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición”, cuyo objetivo es prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad, conforme los objetivos planteados en la agenda 2030, a través de la implementación del denominado “Paquete Priorizado” de bienes y servicios destinados a atender a la población objetivo, cuya asignación presupuestaria se garantiza con la aplicación de la metodología “Presupuesto por Resultados” (PpR), se asignó a la Zona 2, un presupuesto de \$58.248.83 (cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta y ocho con 83/100 dólares)más IVA, para la contratación de "CONECTIVIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN Y HOSPITALES BÁSICOS", para ampliación de ancho de banda a 84 Establecimientos de Salud y contratación del servicio de internet a 25 Establecimientos de Salud que no disponían del servicio, de manera que se logró que todos los establecimientos de salud de la Zona 2 (124 establecimientos de salud) tengan el servicio de internet.

**Tabla 10. Ampliación de ancho de banda y contratación de servicio de internet
Zona 2- 2023**

DIRECCION DISTRITAL/ZONA	N. DE ESTABLECIMIENTOS CON INCREMENTO ANCHO DE BANDA	N. DE ESTABLECIMIENTOS QUE SE CONTRATÓ SERVICIO DE INTERNET
Coordinación Zonal 2 - SALUD- 24 Establecimientos de Salud	17	5
Dirección Distrital 15D02 El Chaco - Quijos - SALUD	6	2
Dirección Distrital 17D10 Cayambe - Pedro Moncayo - SALUD	9	0
Dirección Distrital 17D11 Mejía -Rumiñahui -SALUD	18	0
Distrital 17D12 - Pedro Vicente Maldonado - Puerto Quito - San Miguel de Los Bancos - SALUD	5	0
Dirección Distrital 22D02 Orellana - Loreto - SALUD	26	15
Dirección Distrital 22D03 Aguarico - SALUD	3	3
TOTAL	84	25

Fuente: Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicación-CZ2-Salud
Elaborado por: Ing. Mauricio Jinés – Analista Distrital de Soporte Técnico y Redes

OE7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública

4. GESTIÓN ZONAL DE COMUNICACIÓN IMAGEN Y PRENSA

4.1. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES EN COMUNICACIÓN IMAGEN Y PRENSA

- Durante el año 2023 se han generado 500 productos audiovisuales (b-roll, reels fotográfico y cuñas) para medios comunicaciones y plataformas digitales.
- Se ha generado 50 boletines de prensa, comunicados y avisos internos y externos, mismos que se han publicado en las redes sociales de la Coordinación Zonal 2 – Salud, y varios han sido remitidos al nivel nacional para publicarlos en la página web del MSP.
- Un total de 433 visitas a medios de comunicación locales de Napo, Orellana y Pichincha Rural con la participación de autoridades zonales, distritales, directores de hospitales y profesionales de la salud para promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Se realizó publicaciones en las redes sociales institucionales de la Coordinación Zonal 2 (Twitter y Facebook) aproximadamente 10 publicaciones diarias.
- Se realizó la coordinación de 40 eventos a nivel zonal (ferias, campañas de promoción de la salud) también se brindó asesoramiento y apoyo en los eventos en las EOD.

OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los Servicios de Salud

OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de Servicios de Salud

5.GESTIÓN ZONAL DE IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE REDES DE ATENCIÓN EN SALUD

Tabla 11. Atenciones del primer nivel de atención 2023 CZ 2- Salud.

TIPO DE ATENCIÓN	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL
Prevención	410887	171309	482196
Morbilidad	376086	451841	827927
Embarazadas	9803	35232	45035
Total	796776	658382	1355158

Fuente: Plataforma de Registro de Atención en Salud (PRAS) 2023

Elaborado por: Lic. Luisana Cuenca – Responsable de la Gestión Zonal Interna de Evaluación e Implementación de Redes en Salud.

En el año 2023, en el primer nivel de atención se realizaron 1355158 atenciones en salud, con un total de 796776 primeras atenciones y 658382 atenciones subsecuentes.

Tabla 12. Atenciones del Segundo Nivel de atención 2023 CZ2-Salud

TIPO DE ATENCIÓN	PRIMERAS	SUBSECUENTES	TOTAL
Prevención	2180	2607	4787
Morbilidad	19687	21320	41007
Embarazadas	2560	2010	4570
Total	24427	25937	50364

Fuente: Plataforma de Registro de Atención en Salud (PRAS) 2023

Elaborado por: Lic. Luisana Cuenca – Responsable de la Gestión Zonal Interna de Evaluación e Implementación de Redes en Salud.

En el año 2023, en el segundo nivel de atención se realizaron 50364, atenciones, de los cuales 24427 primeras atenciones y 25937 atenciones subsecuentes.

5.1. GESTIÓN INTERNA DE ATENCIÓN MÓVIL EN SALUD.

Tabla 13: Situación Actual de Ambulancias 2023 CZ2-Salud

PROVINCIA	NUMERO DE AMBULANCIAS	PROCESOS DE BAJA
Napo	6	4
Orellana	4	3
Pichincha	6	6

Fuente: Gestión Zonal de Atención Prehospitalaria.

Elaborado Por: Lcdo. Luis Delgado, responsable de APH CZ2 – Salud.

La Coordinación Zonal dispone de 16 ambulancias que están ancladas al Sistema SIS ECU 911, para atención directa a pacientes; de las mismas 7 cuentan con el permiso de funcionamiento vigente, que corresponde al 43.75%, y 6 no cuentan con el permiso de funcionamiento vigente debido a que ya han cumplido su vida útil, por fallas mecánicas y desactivados Unicódigos para posterior activación; 3 se encuentran en proceso de chatarrización todo esto en conjunto corresponde al 56.25 %.

En relación a las ambulancias Institucionales se disponen de 14 ambulancias que están ancladas a cada Sistema Hospitalario y primer nivel, para transporte secundario pacientes; de las mismas 3 cuentan con el permiso de funcionamiento vigente, que corresponde al 21.43 %, y 7 no cuentan con el permiso de funcionamiento vigente debido a que ya han cumplido su vida útil, por fallas mecánicas y desactivados Unicódigos para posterior activación; se encuentran en proceso de chatarrización todo esto en conjunto corresponde al 78.57 %.

5.2. GESTIÓN INTERNA DE DISCAPACIDADES, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Tabla 14. Actividades realizadas en discapacidades CZ2-Salud 2023

PROPUESTA	RESULTADO OBTENIDO 2023
Puntos De Calificación De Discapacidad Habilitados	8 puntos
Ayudas Técnicas De Movilidad Y Autocuidado Entregadas	1.374 ayudas
Personas Con Discapacidad Acreditadas	1.019
Adquisición De Equipos De Emisiones Otoacústicos	INVERSIÓN DE USD. 18,500.00
Atención En Servicios De Rehabilitación	25.428

Fuente: Discapacidades Zonal 2023

Elaborado por: Dra. Ana Mogrovejo–Jazmín Parra, Responsable Zonal de discapacidades.

La Coordinación Zonal 2 -SALUD en el año 2023 mantuvo 8 puntos calificadores habilitados en las provincias Napo, Orellana y Pichincha Rural, alcanzando una producción de 1019 usuarios acreditados como personas con discapacidad; y a través de sus profesionales prescriptores se entregó 1374 ayudas técnicas de movilidad y autocuidado para garantizar el derecho a la salud de este grupo objetivo, en las Direcciones Distritales 15D02 El Chaco Quijos (11); 17D10 Cayambe Pedro Moncayo (169); 17D11 Mejía - Rumiñahui (293), 17D12 Pedro Vicente Maldonado - Puerto Quito - San Miguel de los Bancos (108), 22D02 Orellana Loreto (150) ,y la CZ2 (288) ayudas técnicas.

Con una inversión de USD. 18500 se adquirió 6 equipos de emisiones otoacústicas portátiles, para la utilización en la detección oportuna de trastornos auditivos en la población infantil, distribuidos a los establecimientos de salud: El Chaco (1), Pedro Vicente Maldonado (1), Tiputini (1), Hospital General José María Velasco Ibarra (1), Hospital General Francisco de Orellana (1) y Hospital Básico Cayambe (1).

Se implementó la cartera de servicios del área de rehabilitación en el Hospital Básico Machachi; actualmente la CZ2 cuenta con 10 (Casa del Diabético, Tabacundo, Sangolquí, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado, San Miguel de los Bancos, Joya de los Sachas, Jambi Huasi, Hospital José María Velasco Ibarra, Hospital Baeza, alcanzando una producción de 25428 personas atendidas.

5.3. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ATENCIÓN PREVENTIVA Y MORBILIDAD.

5.3.1. EVALUACIONES ESAMYN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Durante el año 2023 el Hospital Básico Cayambe certifica como establecimientos de salud Amigos de la Madre y el Niño.

5.3.2. TAMIZAJE METABÓLICO

Es la prevención de la discapacidad intelectual en los recién nacidos, mediante la detección temprana.

Tabla 15: Tamizaje Neonatal metabólico Zona 2-2023

PROVINCIAS	NÚMERO DE TOTAL DE RECIÉN NACIDOS TAMIZADOS 2023
Napo	1625
Orellana	4449
Pichincha Rural	3161
TOTAL	9235

Fuente: Plataforma de Registro de Atención en Salud (PRAS) 2023

Elaborado por: Lic. Luisana Cuenca – Responsable de la Gestión Zonal Interna de Evaluación e Implementación de Redes en Salud.

Durante el año 2023 se realizó 9.235 Tamizajes Metabólicos.

5.3.3. TAMIZAJE CERVICOUTERINO

En el año 2023 se han realizado 7.854 muestras de citología cervicovaginales en los Establecimientos de Primer Nivel.

Tabla 16. Muestras Tomadas CZ2- 2023

PROVINCIAS	MUESTRAS TOMADAS 2023
Napo	1.676
Orellana	1.011
Pichincha Rural	5.169
TOTAL	7.854

Fuente: Plataforma de Registro de Atención en Salud (PRAS) 2023

Elaborado por: Lic. Luisana Cuenca – Responsable de la Gestión Zonal Interna de Evaluación e Implementación de Redes en Salud.

5.3.4. ESTRATEGIA DE SALUD MATERNO NEONATAL

Durante el año 2023, la coordinación Zonal 2-Salud, en sus 6 Direcciones Distritales y hospitales de la Coordinación Zonal 2-Salud, con una proyección 9806 embarazadas, alcanzando una captación de 9803 embarazadas, resultado debido a la búsqueda activa de puerta a puerta y vistas domiciliarias por el personal de Salud.

5.4. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE HOSPITALES Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA.

5.4.1. PERMISO DE FUNCIONAMIENTO.

La Coordinación Zonal 2-SALUD; cuenta con 7 hospitales ubicados en las provincias de Napo, Orellana y Pichincha Rural, como se detalla a continuación:

Tabla 17. Hospitales generales y básicos de la CZ2-Salud

PROVINCIA	HOSPITALES
Napo	Hospital General José María Velasco Ibarra
	Hospital Básico Baeza
Orellana	Hospital General Francisco de Orellana
	Hospital Fiscomisional Franklin Tello
Pichincha Rural	Hospital Básico Sangolquí
	Hospital Básico Machachi
	Hospital Básico Cayambe

Fuente: Plataforma de Registro de Atención en Salud (PRAS) 2023

Elaborado por: Lic. Luisana Cuenca – Responsable de la Gestión Zonal Interna de Evaluación e Implementación de Redes en Salud.

El 71.4% que corresponde a 5 hospitales tienen el permiso de funcionamiento vigente hasta el 2024, 2 hospitales no cuentan con el permiso de funcionamiento debido a temas de infraestructura que corresponde al 28.5 %.

5.4.2. CONTRATACIÓN DE TALENTO HUMANO HOSPITALES.

En el año 2023, se ha generado un total de 21228 atenciones con la contratación de especialistas, lo que ha permitido cubrir la brecha de talento humano.

Tabla 18. Contratación talento humano hospitales CZ2-Salud 2023

HOSPITAL	ESPECIALISTAS	FECHA DE CONTRATACIÓN	PRODUCCIÓN 2023
Hospital General José María Velasco Ibarra	2 Psiquiatría	17/07/2023	487
		05/09/2023	739
	1 Ginecología	11/09/2023	384
	1 Medicina Interna	14/12/2023	166
	1 Cirujano General	10/10/2023	147
	1 Pediatría (Neonatología)	03/10/2023	225
	1 Traumatología	14/12/2023	92
		15/03/2023	1005
	2 Emergencias y Desastres	01/12/2023	269
		07/08/2023	2065
		20/11/2023	445
	1 Gastroenterología	01/06/2023	3296
	1 Urología	01/06/2023	2626

Hospital General Francisco de Orellana	1 Dermatología	01/03/2023	1307
	1 Geriátria	01/03/2023	3935
	1 Pediatría	01/02/2023	4040

Fuente: Plataforma de Registro de Atención en Salud (PRAS) 2023

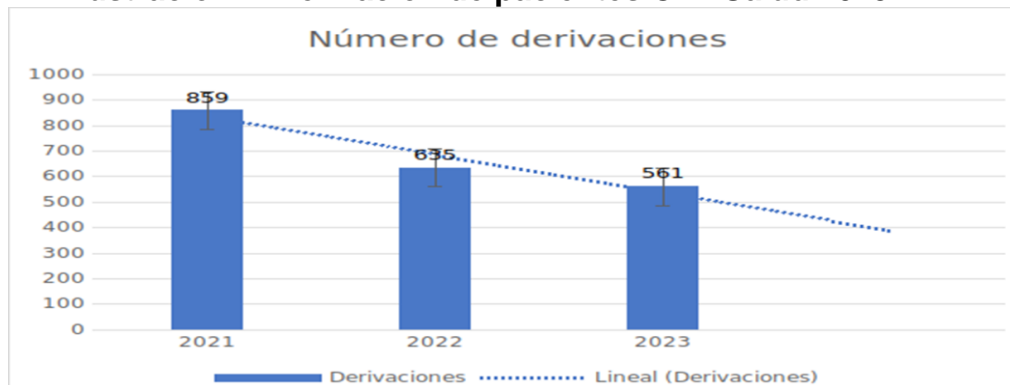
Elaborado por: Lic. Luisana Cuenca – Responsable de la Gestión Zonal Interna de Evaluación e Implementación de Redes en Salud.

5.6. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE RELACIONAMIENTO CON EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

5.6.1. GESTIÓN DE PACIENTES.

Dentro de la Gestión de implementación y evaluación de redes de atención en salud se cuenta con el proceso de Unidad de Gestión de Redes de atención que realiza la gestión de derivaciones de pacientes a la Red Privada Complementaria, evidenciando un descenso de derivaciones, 561 derivaciones en el 2023 con relación a 635 derivaciones en el 2022.

Ilustración 1. Derivación de pacientes CZ2-Salud 2023



Fuente: Matriz de gestión de pacientes.

Elaborado por: Dr. Christian Cárdenas – Médico General de Primer Nivel de Atención.

Se evidencia en el gráfico anterior las derivaciones realizadas en años anteriores tienen una tendencia a la baja, considerando esto como un dato positivo debido a factores como mejora de pertinencia médica al momento de solicitud de estudios y referencia, aumento de capacidad resolutoria en hospitales públicos de la zona y pertenecientes a la RPIS, aumento de equipamiento y dispositivos médicos para procedimientos diagnósticos y terapéuticos, modificación de horarios aumentando el número de atenciones para emergencia como consulta externa, entre otros.

OE3: Incrementar la promoción de la salud en la población

6. GESTIÓN ZONAL DE PROMOCIÓN, SALUD INTERCULTURAL E IGUALDAD

6.1. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD.

6.1.1. CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS LOCALES DE SALUD

La Coordinación Zonal 2-SALUD, cuenta con 124 Comités Ciudadanos Locales de Salud, conformados por 671 miembros activos (líderes barriales, presidentes comunitarios, líderes de organizaciones sociales, líderes de organizaciones que representan a pueblos y nacionalidades, etc), los cuales se encuentran ejecutando los planes locales de salud con el apoyo de los EAIS, de cada establecimiento de salud.

Tabla 19. Comités ciudadanos locales de Salud- 2023

COMITÉS CIUDADANOS LOCALES DE SALUD				
PROVINCIA	CANTÓN	NÚMERO DE CCLS	NÚMERO DE REPRESENTANTES	NÚMERO DE CCLS POR REESTRUCTURAR
Napo	Tena	17	73	0
Napo	Archidona	5	26	0
Napo	Carlos Julio Arosemena Tola	1	5	0
Napo	Quijos	5	5	0
Napo	El Chaco	8	10	0
Pichincha Rural	Cayambe	10	58	2
Pichincha Rural	Pedro Moncayo	5	35	1
Pichincha Rural	Mejía	8	56	0
Pichincha Rural	Rumiñahui	10	51	1
Pichincha Rural	Pedro Vicente Maldonado	1	42	0
Pichincha Rural	Puerto Quito	5	77	0
Pichincha Rural	San Miguel de los Bancos	2	39	0
Orellana	Joya de los Sachas	10	47	0
Orellana	Francisco de Orellana	22	95	0
Orellana	Loreto	9	30	2
Orellana	Aguarico	6	22	0
TOTAL		124	671	6

Fuente: Actas de conformación y reestructuración de los CCLS.

Elaborado por: Mgs. Jorge Salas, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental

6.1.2. MESAS INTERSECTORIALES PARROQUIALES (MIP)

La Coordinación Zonal 2-SALUD, cuenta con el 95.2% de avance en la conformación y seguimiento a la implementación de las Mesas Intersectoriales parroquiales, de las 61 parroquias con las que se cuenta en la Coordinación Zonal 2-SALUD, 56 cuentan con la planificación Operativa Parroquial Aprobada.

Ilustración 2. Mesas Intersectoriales 2023



Fuente: Reuniones de la Mesas Intersectoriales Parroquiales de Quijos y Puerto Napo

Elaborado por: Lcda. Victoria Gusqui, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental 1

6.2. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

6.2.1. DECLARACIÓN DE ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO

Tabla 20. Espacios libres de humo de tabaco CZ2-Salud 2023

SE CERTIFICO	NÚMERO ALCANZADO	PORCENTAJE
Instituciones públicas	120	100%
Establecimientos de Salud	122	100%

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad CZ2-Salud

Elaborado por: Ing. Psi. Karina García, Analista de Promoción

- En el año 2023 se certificó a 120 Instituciones Públicas y 122 Establecimientos de Salud como espacios 100% libres de humo de tabaco dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 2-SALUD.
- Se capacitó a 800 profesionales de las Instituciones Públicas y Privadas en la LORCT Ley Orgánica para la Regulación y Control de Tabaco.

6.3. SUBPROCESO DE GESTIÓN INTERNA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

6.3.1. CONFORMACIÓN DE LA MESA DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO POR VIOLACIÓN.

En el año 2023, se conformó la mesa zonal y las 7 mesas distritales de Asesoría para casos relacionados con el acceso a Aborto Terapéutico e Interrupción del Embarazo por Violación IVEV con la finalidad de brindar el acompañamiento en la implementación de la causal salud, causal vida, causal de interrupción voluntaria del embarazo en casos de presunta violación o de las complicaciones del aborto en la que se define acciones en conjunto desde cada Gestión Zonal de la Coordinación Zonal 2 –SALUD.

6.3.2. PAISSRA (PROYECTO DE ABORDAJE INTEGRAL DE LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES PAISSRA).

El PAISSRA tiene como objetivo “contribuir al desarrollo integral de las y los adolescentes, brindando acceso a información, educación integral de la sexualidad, y servicios de salud sexual y salud reproductiva, a través del ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos”, el cual está definido por los siguientes ejes de trabajo:

Componente 1: Fortalecer el acceso al paquete de servicios para mejorar la atención integral en salud sexual y salud reproductiva para adolescentes.

Componente 2: Promover la educación integral de la sexualidad en el ámbito comunitario, para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de las y los adolescentes.

Componente 3: Desarrollar estrategias de promoción de la salud para fomentar ambientes saludables, seguros y libres de violencia para adolescentes.

6.3.3. EVENTO CONMEMORACIÓN SEMANA ANDINA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Tabla 21. Evento semana andina prevención embarazos en adolescentes-2023

NÚMERO ALCANZADO AÑO 2023	PORCENTAJE ALCANZADO 2023
2	100%

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad C22-Salud
Elaborado por: Mgs. Ana Arellano, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental 1

La semana andina de prevención de embarazo en adolescentes se conmemora cada año en el mes de septiembre, con el fin de sensibilizar a la población en la prevención del embarazo en adolescentes, durante el año 2023 se ejecutaron procesos de implementación de la educación integral de la sexualidad, para el desarrollo de estas actividades se contó con un presupuesto de 6.230 dólares para la ejecución de un evento

masivo que permita la difusión de los servicios de salud integrales amigables para los y las adolescentes.

6.3.4. CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD EN ATENCIÓN INTEGRAL Y AMIGABLE PARA ADOLESCENTES

Tabla 22. Capacitaciones a profesionales en atención integral y amigables para adolescentes

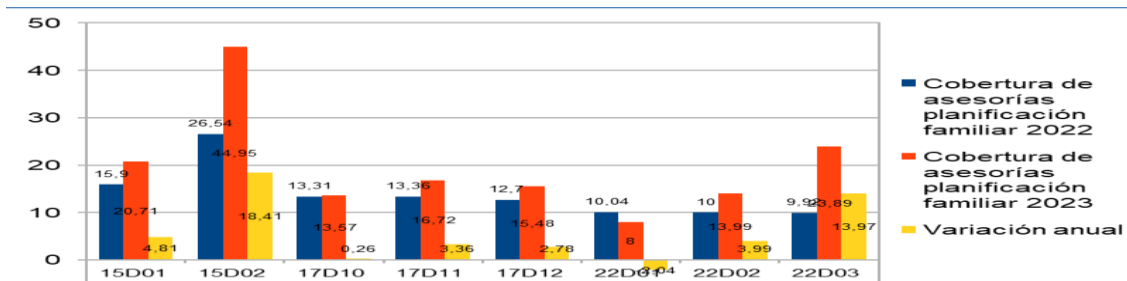
NÚMERO ALCANZADO	PORCENTAJE ALCANZADO 2023
301 Profesionales	100%

Fuente: Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad CZ2-Salud
Elaborado por: Lcda. Cindy García, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental 1

Durante el año 2023 se ejecutaron procesos de capacitación dirigidos a los profesionales de salud, de atención directa con adolescentes, en estos espacios se emitieron directrices en el manejo y aplicación de normativas de atención para adolescentes y de esta manera dar cumplimiento con el Acuerdo Ministerial 00387 y su aplicabilidad en los servicios de salud integrales amigables para adolescentes, se capacitó a 301 profesionales de salud de primer y segundo nivel de los establecimientos de la Coordinación Zonal 2-Salud.

6.3.5. COBERTURA DE ATENCIÓN EN ASESORÍA EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR.

Ilustración 3. Comportamiento del indicador cobertura atenciones en asesoría en planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años en los distritos de salud pertenecientes a la Coordinación Zonal 2 Salud, año 2022-2023

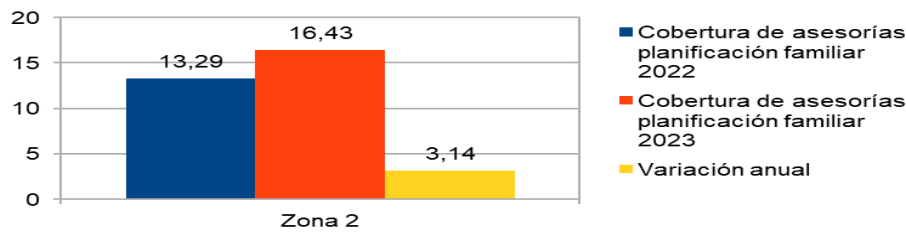


Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de Información en Salud 2023; Proyecto para el abordaje integral de la salud sexual y salud reproductiva- PAISSRA. Zona 2. <https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/k0z304tRCynleTT>
Elaborado por: Mgs. Ana Arellano, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental 1

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el Proyecto para el abordaje integral de la salud sexual y salud reproductiva- PAISSRA, para el año 2023, las metas a cumplir para la cobertura de atenciones en asesoría en planificación familiar a adolescentes de 15 a 19 años, fueron del 8 % para el primer semestre y 9 % para el segundo semestre y de acuerdo al análisis realizado al finalizar el año 2023, se observa que 7 distritos de salud cumplieron con el indicador (15D01, 15D02, 17D10, 17D12, 22D02, 22d03) y el distrito 22D01 no cumple con la cobertura.

Al comparar los años 2022 y 2023 se observa variación anual con incrementos significativos en la cobertura de planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años en los ocho distritos de salud, entre el 2.04% al 18% respectivamente, siendo el distrito con mayor incremento de cobertura el Distrito 15D02-Salud.

Ilustración 4. Comportamiento del indicador cobertura de atenciones en asesoría en planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años en la Coordinación Zonal 2 Salud, año 2022-2023.



Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Análisis de Información en Salud 2022-2023; Proyecto para el abordaje integral de la salud sexual y salud reproductiva- PAISSSRA. Zona 2. <https://almacenamiento.msp.gov.ec/index.php/s/k0z304tRCynleTT>.
Elaborado por: Lcda. Cindy García, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental 1

En el gráfico 2, se observa que la Coordinación Zonal 2 Salud en el año 2022 obtuvo en la cobertura de asesorías en planificación familiar en adolescentes de 15 a 19 años el 13.29% y año 2023 el 16.43% con un incremento anual del 3.14%.

6.3.5. PROCESOS DE ADQUISICIÓN PAISSSRA. ZONA 2.

El proyecto de Abordaje Integral para la salud sexual y salud reproductiva en adolescentes con el fin de promover acciones de fortalecimiento de capacidades y habilidades en los y las adolescentes se invirtió un monto de USD. 20.500 en la adquisición de mochilas de cajas de herramientas para la prevención de la violencia basada en género, las cuales fueron distribuidas a las 6 Direcciones Distritales de salud que conforman la Coordinación Zonal 2 Salud.

Otra de las acciones para promover la reducción de muertes maternas en adolescentes se ejecutó el proceso de adquisición de trajes anti shock, con un monto de USD 16256.69 dólares de los cuales se realizó la compra de 48 trajes anti shock, mismos que fueron distribuidos a las 6 direcciones distritales.

Tabla 23. Distribución de cajas de herramientas y tajes antishock 2023.

DISTRITO	ENTREGA
15D01	Cajas de herramientas prevención de violencia: 15 Trajes antishock:4
15d02	Cajas de herramientas prevención de violencia: 9 Trajes antishock:6
17D10	Cajas de herramientas prevención de violencia: 13 Trajes antishock: 7
17D11	Cajas de herramientas prevención de violencia: 18 Trajes antishock: 11
17D12	Cajas de herramientas prevención de violencia: 8 Trajes antishock:6
22D01 y 22D02	Cajas de herramientas prevención de violencia: 37 Trajes antishock: 10
22D03	Cajas de herramientas prevención de violencia: 6 Trajes antishock: 4

Fuente: Actas de Distribución de cajas de herramientas y trajes antishock
Elaborado por: Mgs. Ana Arellano, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental 1

6.3.5. PROGRAMA NACIONAL DE MUNICIPIOS Y MERCADOS SALUDABLES

Es una propuesta liderada por el Ministerio de Salud Pública para impulsar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD- municipales aborden de manera integral los determinantes que influyen en el estado de la salud de la población, mejorando el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía.

Durante el año 2023, la Coordinación Zonal 2 – SALUD, logró adherir al programa nacional de Municipios Saludables al Programa Nacional Municipios Saludables y Estrategia Mercados Saludables a 14 de los 16 Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales de la jurisdicción a excepción de los cantones Mejía y Francisco de Orellana, con los cuales se seguirá motivando a los alcaldes a ser parte de estos importantes programas.

Ilustración 5. Municipios saludables CZ2- Salud 2023



Fuente: Adhesión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al Programa Nacional de Municipios Saludables
Elaborado por: Ing. William Padilla, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental 1

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Chaco, cumplió con 46/66 indicadores de la matriz de certificación del Programa de Municipios Saludables, lo cual le permitió obtener la certificación como: Municipio Garante de la Salud.

Ilustración 6. Municipios saludables CZ2- Salud 2023



Fuente: Evento de Certificación del GAD El Chaco, como Municipio Garante de la Salud.
Elaborado por: Ing. William Padilla, Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental 1

6.4. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SALUD INTERCULTURAL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE SALUD INTERCULTURAL.

6.4.1. FORTALECIMIENTO DE LAS SALAS DE PARTO INTERCULTURAL

Tabla 24. Implementación de parto intercultural 2023

N°	DIRECCIONES DISTRITALES	UNIDADES OPERATIVAS / HOSPITALES	% DE IMPLMETACIÓN
1	15D01	Centro de Salud Ahuano	68%
2		Centro de Salud Chontapunta	68%
3		Centro de Salud Arosemena Tola	91%
4		Hospital José María Velasco Ibarra	100%
5	15D02	Hospital Básico Baeza	65%
6	17D10	Hospital Básico Cayambe	100%
7		Centro de Salud Tabacundo	100%
8	17D11	Hospital Básico Machachi	88%
9	17D12	Centro de Salud Puerto Quito	100%
10		Centro de Salud San Miguel Bancos	100%
11		Centro de Salud Pedro Vicente Maldonado	88%
12	22D01	Centro de Salud Joya de los Sachas	100%
13	22D02	Centro de Salud Loreto	90%
14		Centro de Salud Jambi Huasi	90%
15		Centro de Salud 24 de mayo	39%
16		Centro de Salud El Edén	61%

Fuente: Información de las bases ginecológicas validada de la Zona 2-SALUD.
Elaborado por: Elaborado por: Obs. Luci Andi – Especialista de Derechos Humanos, Equidad, Interculturalidad y Participación.

En el año 2023, se realiza la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE EQUIPAMIENTO INTERCULTURAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON ATENCIÓN DE PARTO INTERCULTURAL CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 2 -SALUD", con la finalidad de equipar de insumos a los 16 establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención, cumpliendo con el 100% de equipamiento e insumos en el Hospital José María Velasco Ibarra, Hospital Básico Cayambe, Centro de Salud Tabacundo, Centro de Salud Puerto Quito, Centro de Salud San Miguel Bancos, Centro de Salud Joya de los Sachas.

TABLA 25. PARTERAS ARTICULADAS AL MSP-2023

DIRECCIÓN DISTRITAL	TOTAL, DE PARTERAS	PARTERAS ARTICULADAS AL MSP	CUELTAN CON LEGITIMACIÓN COMUNITARIA	CUELTAN CON CERTIFICACIÓN INSTITUCIONAL
ZONA- EOD	211	156	196	118
15D02	1	1	1	0
17D10	35	32	33	32
17D11	10	10	10	2
17D12	4	4	4	4
22D02	162	131	108	93
22D03	20	13	20	9
TOTAL	443	347	372	258

Fuente: Matriz de actualización de parteras ancestrales

Elaborado por: Obs. Luci Andi – Especialista de Derechos Humanos, Equidad, Interculturalidad y Participación Social en Salud 1

En el año 2023, se realiza 56 talleres con parteras ancestrales en las que se abordan temas de salud sexual y salud reproductiva, derivaciones de mujeres embarazadas, cuidado a recién nacidos, complicaciones obstétricas, situaciones de riesgo, nutrición con la participación de 258 parteras ancestrales certificadas por el MSP.

6.5. ACTIVIDADES CON LA NACIONALIDAD WAORANI

Se ejecuta 2 rendiciones de cuenta en el marco de los acuerdos establecidos con la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE), y el Ministerio de Salud Pública tiene el compromiso de mantener reuniones de seguimiento y planificación de las actividades de salud en forma semestral entre las dos entidades.

La Coordinación Zonal 2-SALUD, brinda atención a la Nacionalidad Waorani en los siguientes establecimientos de Salud:

TABLA 26. Atención a la Nacionalidad Waorani

DISTRITO	PROVINCIA	UNIDAD OPERATIVA	COMUNIDADES	POBLACIÓN
EDO-CZ	NAPO	Gareno	8	558
22D02- Orellana-Loreto	ORELLANA	Tiwino Waorani	12	769
		Kupi 4	4	307
		La Andina	1	46
22D03- Aguarico		Dicaro	10	698
		Kawymeno	1	186
	TOTAL	7	36	2564

Fuente: Matriz de reporte de población Waorani- Zona 2-Salud

Elaborado por: Obs. Luci Andi – Especialista de Derechos Humanos, Equidad, Interculturalidad y Participación Social en Salud 1

6.6. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

6.6.1. CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INTERMINISTERIAL 0272-2018 – ACUERDOS DE ATENCIÓN MIES-MSP- GESTANTES Y NIÑOS INMERSOS EN LOS CDI, CNH.

La Coordinación Zonal 2-SALUD, dio la prestación del servicio médico integral (Brigadas médicas) entregando el paquete priorizado completo como: control del niño sano, toma de hemoglobina, suplementación, tratamiento de anemia, consejería en Lactancia Materna y en varios temas de nutrición entre otros, en los CDI y CNH-del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Se brindó atención en las Brigadas Médicas Integrales Parroquiales y Cantonales realizadas por medio de la secretaria técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, las mismas que se dio atención a niños menores de 24 meses y gestantes, brindando servicios como medicina, odontología, vacunas, nutrición, para cumplir con el paquete priorizado.

6.6.2. CUMPLIMIENTO DEL PAQUETE PRIORIZADO EN NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS Y MUJERES GESTANTES EN EL 2023 EN LA COORDINACIÓN ZONAL 2-SALUD.

Tabla 27. cumplimiento del paquete priorizado 2023.

Coordinación Zonal 2-Salud	Año 2023	
	Porcentaje De Gestantes Que Cumplen Con El Paquete Complete Según Edad Gestacional	Porcentaje De Niños Que Cumplen Con El Paquete Completo Según Edad
Provincia de Orellana	32.15%	4.4%
Provincia de Napo	44.64%	9.16%
Provincia de Pichincha	54.26%	11.74%
A NIVEL ZONAL	44.64	8.61%

Fuente: Dashboard – Visualizador del proyecto PELDI ZONA2- SALUD
Elaborado por: Lcda. Nataly Cañar, Nutricionista 2

Durante el año 2023 se evidencia que en la Coordinación Zonal 2-SALUD, existe un avance en el cumplimiento del paquete priorizado en mujeres gestantes de un 28.17% y en niños menores de 2 años de 6.63%.

Para el cumplimiento del paquete priorizado en niño/as menores de 24 meses comprende el: control del niño sano, suplementación, consejería alimentaria, vacunación, control de la hemoglobina y para el cumplimiento en Gestantes comprende del: Control prenatal, suplementación de ácido fólico y hierro, diagnóstico y tratamiento de anemia, exámenes de laboratorio, consejería alimentaria, ecos obstétricos.

6.6.3. IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES VIVENCIALES, MESAS PARROQUIALES Y MESAS CANTONALES

Tabla 28. Talleres vivenciales, mesas parroquiales y mesas cantonales- 2023

CZ2	TALLERES VIVENCIALES	MESAS PARROQUIALES	MESAS CANTONALES
EOD-ZONA	50	6	5
15d02	6	0	24
17d10	23	5	2
17d11	25	14	24
17d12	36	0	36
22d02	35	26	3
22d03	7	7	1
TOTAL	182	58	95

Fuente: Matriz de Seguimiento de la Conformación de las mesas parroquiales de la CZ2-Salud
Elaborado por: Lcda. Nataly Cañar, Nutricionista 2

Con la finalidad de llegar a la población de manera práctica la Coordinación Zonal 2-SALUD, con temas relacionados a la salud desarrolló 182 talleres vivenciales, además del trabajo interinstitucional el mismo que fortalece el trabajo operativo se ha conformado 58 mesas parroquiales y 95 mesas cantonales.

6.6.4. COMPONENTE DE LACTANCIA MATERNA

Tabla 29. Resultados del indicador durante el 2023, del primer nivel de atención la Coordinación Zonal 2-SALUD.

Total, de establecimientos de salud en el primer nivel	Número de establecimientos de salud con GALM	Porcentaje de establecimientos de salud tipo A, B y C con GALM	Número de asistentes a las reuniones
103	102	99.02%	7929

Fuente: Consolidado Grupos de apoyo de lactancia materna – Zona 2-Salud
Elaborado por: Lcdo. Jorge Ríos, Nutricionista 2

La Coordinación Zonal 2-Salud cuenta con 103 unidades de Salud Tipo A, B y C, de los cuales se implementado 102 grupos de apoyo a la lactancia materna, que corresponde al 99.02%, en 309 sesiones con la participación de 2643 usuarios externos , en estas sesiones se desarrolló temas como: Una alimentación en esta etapa, Técnicas de amamantamiento, Beneficios entre otros temas más que son de interés para las madres y los asistentes, es importante recalcar que los grupos de apoyo van a fluctuar debido a que al ser un grupo netamente participativa, depende el 100% de los usuarios externos, debido a eso existe varias grupos de actualizaron sus actas como también varios grupos que ya no están y que están en proceso de volver a conformar entre otras desventajas encontradas a nivel operativo.

Dentro de las directrices no están considerados los Puesto de Salud sin embargo en la Coordinación Zonal 2-SALUD de 20 Puesto se ha conformado en 17 Puestos de Salud que corresponde con grupos de apoyo a la lactancia materna.

6.7. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SALUD AMBIENTAL Y SALUD EN EL TRABAJO.

6.7.1. METAS ALCANZADAS.

123 planes de Gestión de Desechos Sanitarios, requisitos para permisos de funcionamiento anual por parte de ACESS- de las 3 provincias de Napo, Orellana y Pichincha Rural para el año 2023

Capacitaciones en Gestión Interna de Desechos Sanitarios a Servicios de Salud Privados y dos capacitaciones a Técnicos Responsables en Gestión de Desechos Sanitarios de Establecimientos de salud de primer nivel de atención de la EOD de la Coordinación Zonal de Salud 2.

Tabla 30. Gestión de Desechos Sanitarios 2023- cz2-SALUD

EOD	PROFESIONALES CAPACITADOS
EOD-ZONA	123
15D02	83
17D10	90
17D11	120
17D12	50
22D02	130
22D03	70
TOTAL	666

Fuente: Matriz en línea de capacitaciones en territorio CZ2.Salud
Elaborado por: Elaborado por: Ing. Cesar Gilces- Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental 1

OE2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud

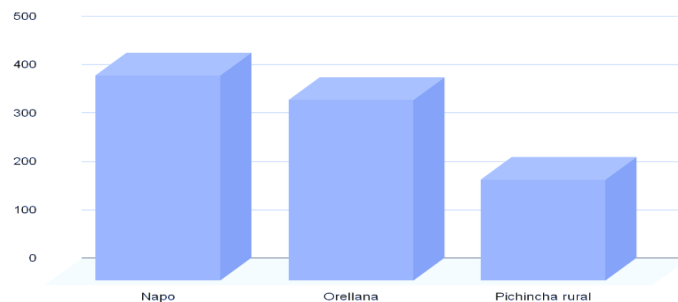
7.GESTIÓN ZONAL DE VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD

7.1. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SALUD MENTAL Y FENÓMENO SOCIO ECONÓMICO DE LAS DROGAS –PRODUCTOS ALCANZADOS AÑO 2023.

10.1.1. SALUD MENTAL

Se lleva a cabo una evaluación detallada del acceso de los usuarios con trastornos mentales graves y uso problemático de alcohol y otras drogas a planes terapéuticos integrales adaptados a sus necesidades individuales, asegurando que cada persona recibiera la atención necesaria para su recuperación y bienestar, junto a un monitoreo exhaustivo del Servicio Ambulatorio Intensivo como parte de la Red de servicios de Salud Mental.

Ilustración 7. Beneficiarios de las actividades destinadas al fortalecimiento de la salud mental CZ2-2023

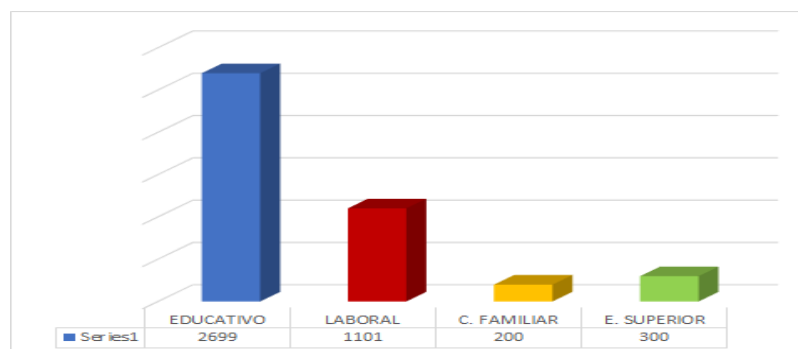


Fuente: Informes técnicos y registros de asistencia AÑO 2023
Elaborado por: Saul Darío Urgiles Cadme- Responsable de la Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control.

7.1.2. FENÓMENO SOCIO ECONÓMICO DE LAS DROGAS

La implementación de la política de drogas a nivel territorial, se realizó a través de 78 procesos de sensibilización en los ámbitos de educación, educación superior, familiar y laboral, en los cuales se fortalecieron la identificación de factores de riesgo, fortalecimiento de factores protectores y conocimiento básico sobre la neurobiología de las adicciones. En el siguiente gráfico se citan los resultados alcanzados.

Ilustración 8. Participantes sensibilizados en prevención integral del fenómeno socio económico de las drogas CZ2-2023.



Fuente: Informes técnicos y registros de asistencia AÑO 2023
Elaborado por: Saul Darío Urgiles Cadme- Responsable de la Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud

7.1.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO DE ESTRATEGIA PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO SOCIOECONÓMICO DE LAS DROGAS Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL.

Tabla 31. Procesos de contratación para PDEAIFSEDFSM

ADQUISICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PDEAIFSEDFSM	VALOR
Bienes artísticos, culturales, bienes deportivos, y símbolos patrios	\$6.124,00
Adquisición de medicamentos (SAI)	\$4.342,54
Compra de materiales didácticos para los SAIS, USMH y CETAD	\$17.054.46
Realización de eventos para campañas, exposiciones, etc. De salud mental y consumo de drogas	\$6.090,00
TOTAL, DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y EVENTOS	\$33.611,00
<ul style="list-style-type: none"> Contratación de profesionales para el fortalecimiento 	\$119.478,00

Fuente: Sistema PRAS, módulo de vigilancia año 2023- CZ2-MSP

Elaborado por: Saul Darío Urgiles Cadme- Responsable de la Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud

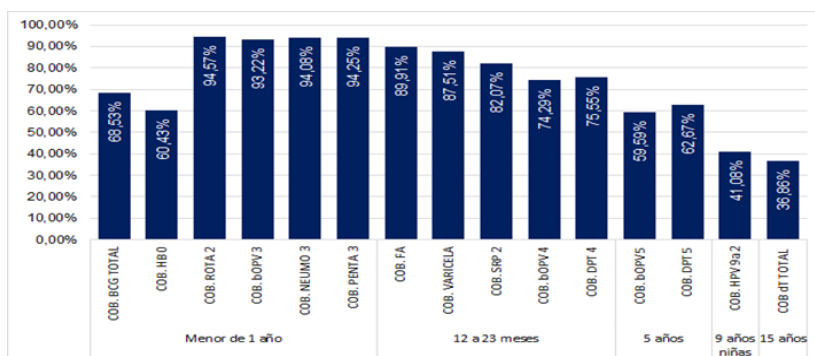
Durante el año 2023 se designó un total de USD. 33.611,00 para la adquisición de equipamiento para el Servicio Ambulatorio Intensivo en 8 unidades operativas de la Coordinación Zonal 2 y la contratación de 15 profesionales en psicología clínica, terapia ocupacional, trabajo social y psiquiatría, con una inversión de \$119.478,00, para el fortalecimiento del modelo de salud mental comunitaria y reducción de la demanda de drogas.

7.2. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE INMUNIZACIONES

La gestión interna zonal de inmunizaciones beneficia a la población en la prevención de enfermedades inmuno - prevenibles por vacunación.

En el periodo enero-diciembre 2023 se han administrado 255.780 dosis de vacunas aplicadas a la población meta del Esquema Regular de Vacunación.

Ilustración 9. Coberturas esquema regular de vacunación, Coordinación Zonal 2 Salud 2023.



Fuente: Consolidados esquema regular Coordinación Zonal 2 Salud 2023

Elaborado por: Verónica Segovia Especialista Zonal de Vigilancia Epidemiológica 1 / Inmunizaciones

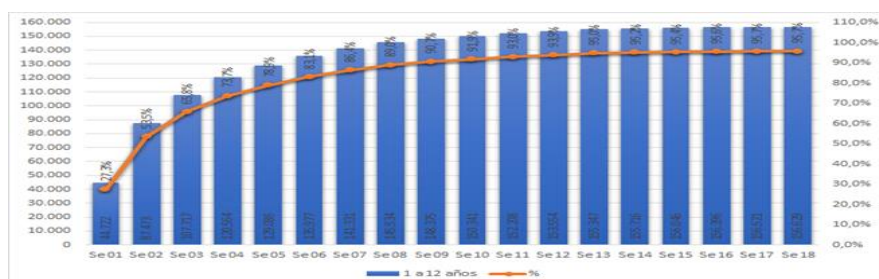
7.2.1. CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN DE SEGUIMIENTO DE ALTA CALIDAD DE POLIOMIELITIS, SARAMPIÓN, RUBÉOLA EN NIÑOS DE 1 A 12 AÑOS. MAYO-AGOSTO 2023

La Coordinación Zonal 2 Salud, que comprende las provincias de Napo, Orellana y Pichincha excepto Distrito Metropolitano de Quito, clasificada según matriz de análisis de riesgo para la presencia de casos de poliomielitis, sarampión y rubéola por importación como alto riesgo de reintroducción ya que se cuenta con cantones altamente turísticos, hay cantones con límites internacionales.

La población meta total a vacunar fue de 163.598 de niños y niñas de 1 a 12 años, durante la ejecución de la CVS se logró vacunar a 156.629 niños alcanzando una cobertura de 95,7%.

La Coordinación Zonal 2 logró hasta la semana 10 de vacunación el 91,9% de la meta establecida, siendo así que desde el nivel nacional se extendió la campaña hasta el 31 de agosto semana 18, alcanzando el 95,7%. Esto nos indica que el establecimiento de metas diarias y semanales en CVS y meta mensual en esquema regular, es un mecanismo que nos permite un seguimiento y toma de decisiones en tiempo real. (Ilustración 10)

Ilustración 10. Acumulativo y cobertura de niños de 1 a 12 años vacunados CVS mayo agosto 2023.

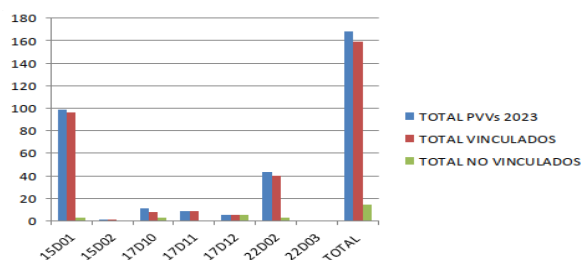


Fuente: Consolidados CVS Coordinación Zonal 2 Salud 2023
Elaborado por: Verónica Segovia Especialista Zonal de Vigilancia Epidemiológica 1 / Inmunizaciones

7.3. GESTIÓN INTERNA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS TRANSMISIBLES.

Durante el año 2023, la gestión zonal de prevención y control de enfermedades crónicas transmisibles, realizó la captación de personas que viven con VIH, mediante los tamizajes a la población, conforme se detalla a continuación:

Ilustración 11. Vinculaciones de personas que viven con VIH (PVVs) en las unidades de Salud Integral, año 2023



Fuente: Sistema PRAS, módulo de vigilancia año 2023- CZ2-MSP
Elaborado por: Saul Darío Urgiles Cadme- Responsable de la Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud.

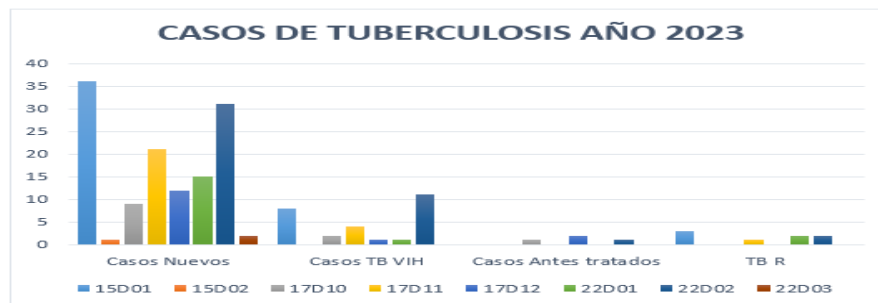
Durante el año 2023 se capturaron un total de 168 personas que viven VIH (PVVs), de los cuales 159 fueron vinculados de manera efectiva a una Unidad de Atención Integral, con un porcentaje de vinculación del 94%.

Durante el año 2023, las unidades de atención integral de la Coordinación Zonal 2-SALUD reportaron un total de 456, de los cuales 110 (24%) fueron casos nuevos capturados por los equipos del primer nivel de atención.

Durante el año 2023 se realizó la entrega de 112 kits púrpura (adultos), para la prevención de la transmisión del VIH y otras ITS en exposición laboral y no laboral, de los cuales 77 fueron por violencia sexual, 33 por exposición laboral y 2 por prácticas sexuales sin protección. Además, durante este periodo se aplicaron 5 kits púrpura pediátricos por violencia sexual.

7.4. ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS

Ilustración 12. Casos de Tuberculosis durante el año 2023



Fuente: informes mensuales de la epctb

Elaborado por: Saul Darío Urgiles Cadme- responsable de la gestión zonal de vigilancia, prevención y control de la salud

Durante el año 2023, se diagnosticaron un total de 166 casos de tuberculosis, dentro de las EODs, pertenecientes a la Coordinación Zonal 2-SALUD, de los cuales son casos nuevos 127 casos, casos de coinfección 27 casos, casos antes tratados 4 y tuberculosis resistente 8 casos, los mismos que se le inició tratamiento de forma oportuna.

7.5. GESTIÓN ZONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

7.5.1. ENFERMEDADES CARDIO METABÓLICAS

Tabla 32. Cobertura de tamizaje de tensión arterial en la población mayor de 18 años de las provincias bajo la influencia de la Coordinación Zonal 2 SALUD

PROVINCIA	NÚMERO DE USUARIOS MAYORES DE 18 AÑOS TAMIZADOS	NÚMERO DE POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS PLANIFICADA PARA TAMIZAJE DE HTA	PORCENTAJE
PICHINCHA RURAL	15,981	165,041	9,68%
ORELLANA	1,680	106,151	1,58%
NAPO	6,396	74,718	8,56%
TOTAL	24,057	345,91	7%

Fuente: Plataforma de Registro de Atención en Salud (PRAS)

Elaborado: Saul Darío Urgiles Cadme- responsable de la gestión zonal de vigilancia, prevención y control de la salud

Se puede evidenciar que se realizaron un total de 24, 057 tamizajes de tensión arterial que corresponde al 7% de la población mayor de 18 años de las provincias bajo la influencia de la Coordinación Zonal 2 SALUD.

7.6. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER

Tabla 33. Cobertura de tamizaje por tipo de la Estrategia de Atención Integral del cáncer durante el año 2023.

Provincia	Z120 - Pesquisa especial para el tumor de estómago	Z121- Pesquisa especial para el tumor de intestino	Z123- Pesquisa especial para el tumor de mama	Z125 Pesquisa especial para el tumor de próstata	Z124- Pesquisa especial para el tumor de cuello uterino	Total
Pichincha Rural	321	8735	15579	274	5622	30531
Orellana	5	206	444	40	3367	4062
Napo	3	527	500	25	2850	3905
Total	329	9468	16523	339	11839	38498

Fuente: Plataforma de Registro de Atención en Salud (PRAS)

Elaborado por: Saul Darío Urgiles Cadme- responsable de la gestión zonal de vigilancia, prevención y control de la salud

Se puede evidenciar que se realizaron un total de 38.498 tamizajes para la detección oportuna del cáncer en población objetivo de las provincias bajo la influencia de la Coordinación Zonal 2 SALUD.

7.7. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE RIESGOS

Planes de respuesta frente a eventos peligrosos, en el año 2023, se realizaron 135 planes de respuestas de las diferentes establecimientos de salud y las oficinas administrativas de las EODS.

Tabla 34. Planes de respuesta frente a eventos peligrosos de los establecimientos de salud y oficinas administrativas.

PLANES DE RESPUESTA FRENTE A EVENTOS PELIGROSOS	
EOD-Zona	24
Dirección Distrital 17D10	17
Dirección Distrital 17D11	21
Dirección Distrital 17D12	7
Dirección Distrital 15D02	15
Dirección Distrital 22D02	42
Dirección Distrital 22D03	7
Hospital Francisco de Orellana	1
Hospital José María Velasco Ibarra	1
TOTAL	135

Fuente: Unidad interna zonal de Gestión de Riesgos

Elaborado por: Saul Darío Urgiles Cadme- responsable de la gestión zonal de vigilancia, prevención y control de la salud

- La unidad interna zonal de Gestión de Riesgo, realizó 2 evaluaciones de Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH) en el año 2023, la cual fue focalizada en los hospitales de Cayambe y Baeza.

1.4 OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud

8.GESTIÓN ZONAL DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA EN SALUD

8.1. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTROS BIENES ESTRATÉGICOS EN SALUD

Tabla 35: Nivel de ejecución presupuestaria de medicamentos y dispositivos médicos

ITEMS	CODIFICADO ASIGNADO	DEVENGADO PAGADO	% EJECUCION PAGADO
MEDICAMENTOS	3.397.784,59	3.356.454,06	98.78 %
DISPOSITIVOS MÉDICOS	6.157.238,23	5.666921,63	92.04 %

Fuente: Reporte del sistema eSIGEF con corte 29-12-2024, 08H00.

Elaborado por: Karla Estefanía Baquero Lozada- Responsable de la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud

Durante el año 2023, se asignó un presupuesto de USD. 9.555.022.82 de los cuales se ejecutó un valor de USD. 9.023.375,69 con un porcentaje de ejecución del 94,44 % para medicamentos y dispositivos médicos de laboratorio, uso general y odontología.

Tabla 36. Porcentaje de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos

INDICADOR DE DISPONIBILIDAD TOTAL EN MESES > 1 MES (%)		
EOD	MEDICAMENTOS	DISPOSITIVOS MÉDICOS
Dirección Distrital 15d02	75 %	78 %
Hospital General José María Velasco Ibarra	82 %	92 %
Coordinación Zonal 2-Salud	67 %	79 %
Dirección Distrital 22d02	75 %	95 %
Dirección Distrital 22d03	65 %	78 %
Hospital General Francisco De Orellana	80 %	80 %
Dirección Distrital 17d10	60 %	75 %
Dirección Distrital 17d11	62 %	78 %
Dirección Distrital 17d12	70 %	88 %
TOTAL	70.67 %	82.56 %

Fuente: Herramienta de abastecimiento de medicamentos vitales, esenciales y no esenciales y dispositivos médicos.

Elaborado por: Karla Estefanía Baquero Lozada- Responsable de la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud

La tabla 36 indica el porcentaje de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos. Para el caso de los medicamentos la Coordinación Zonal 2 – Salud, tiene un porcentaje de abastecimiento de 70,67 % y un 82,56 % para el caso de dispositivos médicos durante el año 2023.

8.2. GESTIÓN INTERNA ZONAL DE EQUIPAMIENTO:

Tabla 37. Gasto corriente equipamiento - primer nivel de atención

GASTO CORRIENTE EQUIPAMIENTO - PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN			
PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	MONTO
55	004	Coordinación Zonal 2-Salud	154.997,64
55	004	Dirección Distrital 15d02	145.503,96
55	004	Dirección Distrital 17d10	75.492,16
55	004	Dirección Distrital 17d11	134.385,22
55	004	Dirección Distrital 17d12	31.575,88
55	004	Dirección Distrital 22d02	0,00
55	004	Dirección Distrital 22d03	0,00
TOTAL			541.954,86

Fuente: Reporte del sistema eSIGEF con corte 23/12/2023, 10H00.
Elaborado por: Oscar Reinoso- Gestión Interna Zonal de Equipamiento.

Los recursos invertidos en gasto corriente en el año 2023, en los equipos biomédicos de las unidades de salud de primer Nivel de Atención en Salud, se destinaron a la contratación de mantenimientos preventivos y correctivos en las áreas de consulta externa, odontología, desnutrición, obstetricia y vacunatorio.

Tabla 38. Gasto corriente equipamiento – segundo nivel de atención

GASTO CORRIENTE EQUIPAMIENTO – SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN			
PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	MONTO
57	001	Dirección Distrital 15d02	38.040,36
57	001	Dirección Distrital 17d10	36.332,31
57	001	Dirección Distrital 17d11	0,00
57	001	Hospital General Francisco De Orellana	365.202,40
57	001	Hospital General José María Velasco Ibarra	185.245,75
TOTAL			624.820,82

Fuente: Reporte del sistema eSIGEF con corte 23/12/2023, 10H00.
Elaborado por: Oscar Reinoso- Gestión Interna Zonal de Equipamiento.

Para los equipos biomédicos del Segundo Nivel de Atención en Salud, se gestionaron y ejecutaron montos para la contratación de mantenimientos preventivos, correctivos, compra de repuestos y mano de obra, logrando de esta manera la operatividad de los mismos para una correcta atención a los pacientes de los hospitales.

8.3. GESTIÓN INTERNA ZONAL INFRAESTRUCTURA

Tabla 39. Gasto corriente infraestructura - primer nivel de atención

GASTO CORRIENTE INFRAESTRUCTURA - PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN			
PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	MONTO
55	005	Coordinación Zonal 2-Salud	87.863,10
55	005	Dirección Distrital 15d02	0,00
55	005	Dirección Distrital 17d10	0,00
55	005	Dirección Distrital 17d11	78.504,56
55	005	Dirección Distrital 17d12	113.356,42
55	005	Dirección Distrital 22d02	33.359,50
55	005	Dirección Distrital 22d03	17.755,06
TOTAL			330.838,64

Fuente: Reporte del sistema eSIGEF con corte 23/12/2023, 10H00.
Elaborado por: Oscar Reinoso-Gestión Interna Zonal de Infraestructura.

Los montos ejecutados con el gasto corriente, en las unidades de salud del Primer Nivel de Atención fueron priorizados la realización de mantenimientos preventivos y correctivos en cubiertas, pintura, adquisición de repuesto y reparaciones de los sistemas hidrosanitarios, eléctricos y mecánicos.

Tabla 40. Gasto corriente infraestructura – segundo nivel de atención

GASTO CORRIENTE INFRAESTRUCTURA – SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN			
PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	MONTO
57	002	Dirección Distrital 15d02	0,00
57	002	Dirección Distrital 17d10	0,00
57	002	Dirección Distrital 17d11	57.896,56
57	002	Hospital General Francisco De Orellana	231.150,98
57	002	Hospital General José María Velasco Ibera	185.245,75
TOTAL			474.293,29

Fuente: Reporte del sistema eSIGEF con corte 23/12/2023, 10H00.
Elaborado por: Oscar Reinoso- Gestión Interna Zonal de Equipamiento.

En gasto corriente, la Coordinación zonal Gestionó y ejecutó 474.293,29 USD durante el año 2023; con este recurso se contrataron mantenimientos preventivos y correctivos a nivel de infraestructura e ingenierías, garantizando el funcionamiento de todos los sistemas de estos inmuebles.

Tabla 41. Inversión infraestructura – segundo nivel de atención

INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA – SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN			
PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD EJECUTORA	MONTO
57	002	Dirección Distrital 15d02	1.348.950,65
TOTAL			1.348.950,65

Fuente: Reporte del sistema eSIGEF con corte 23/12/2023, 10H00.
Elaborado por: Oscar Reinoso- Gestión Interna Zonal de Equipamiento.

Durante el año 2023 el presupuesto de inversión para la Coordinación Zonal fue destinado para la repotenciación del Hospital Básico de Baeza, ubicado en el cantón Quijos, provincia de Napo, con un monto en obra de USD. 1'270.450,65 USD y un monto de fiscalización de USD. 78.500,00 USD.

8.3.1. PRINCIPALES LOGROS

- Contratación y ejecución de la repotenciación del Hospital Básico de Baeza por un monto de USD. 1'348.950,65 USD, mismo que incluye montos de obra y fiscalización.
- Se ha realizado la priorización de repotenciones y aumento de cartera de servicio para los hospitales básico de Cayambe, Machachi y el Hospital General Francisco de Orellana.
- De igual forma se han priorizado la intervención en 15 unidades de primer nivel de atención y la repotenciación y equipamiento de los Centros de Salud de Borja, Satelital, Machachi, Tupigachi, El Chaupi y Aloag.

9. FORMULARIO PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Tabla 1: DATOS GENERALES

DATOS GENERALES	
RUC:	1560513730001
INSTITUCIÓN:	COORDINACIÓN ZONAL 2-SALUD
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	EJECUTIVA
SECTOR:	SOCIAL
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	COORDINACIÓN ZONAL
PROVINCIA:	NAPO
CANTÓN:	TENA
PARROQUIA:	TENA
DIRECCIÓN:	AV. 15 DE NOVIEMBRE Y ZAMORA
EMAIL:	-
TELÉFONO:	62886420
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.salud.gob.ec/

Fuente: Gestión zonal de planificación y procesos estratégicos

Elaborado por: Ing. Lorena Averos - Analista zonal de planificación, inversión, seguimiento, evaluación y control

Tabla 2: REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	MARÍA ESTHER CASTILLO MUÑOZ
CARGO DEL REPRESENTANTE:	COORDINADORA ZONAL 2-SALUD

Fuente: Gestión zonal de planificación y procesos estratégicos

Elaborado por: Ing. Lorena Averos - Analista zonal de planificación, inversión, seguimiento, evaluación y control

Tabla 3: RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	WILSON HOMERO CHULDE PUSDA
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS ESTRATÉGICOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	31/01/2024

Fuente: Gestión zonal de planificación y procesos estratégicos

Elaborado por: Ing. Lorena Averos - Analista zonal de planificación, inversión, seguimiento, evaluación y control

Tabla 4: RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	BYRON FERNANDO BUÑAY MENDEZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ZONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	31/01/2024

Fuente: Gestión zonal de planificación y procesos estratégicos

Elaborado por: Ing. Lorena Averos - Analista zonal de planificación, inversión, seguimiento, evaluación y control

Tabla 5: PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01/01/2023
FECHA DE FIN:	31/01/2023

Fuente: Gestión zonal de planificación y procesos estratégicos

Elaborado por: Ing. Lorena Averos - Analista zonal de planificación, inversión, seguimiento, evaluación y control

Tabla 6: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OE1: Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	ESTRATÉGICOS
OE2: Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud	ESTRATÉGICOS
OE3: Incrementar la promoción de la salud en la población	ESTRATÉGICOS
OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	ESTRATÉGICOS
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	ESTRATÉGICOS
OE6: Incrementar la investigación en salud	ESTRATÉGICOS
OE7: Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	ESTRATÉGICOS

Fuente: Gestión zonal de planificación y procesos estratégicos

Elaborado por: Ing. Lorena Averos - Analista zonal de planificación, inversión, seguimiento, evaluación y control

Tabla 7: COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
ZONAL	1

Fuente: MSP-Población 2023

Elaborado por: Wilson Homero Chulde - Responsable de la Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

Tabla 8: COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	131	Son establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención sin considerar las 2 unidades móviles.

Fuente: MSP-Población 2023

Elaborado por: Wilson Homero Chulde - Responsable de la Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

Tabla 9: COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
PRIMERO	120	2039825	2039825	690989	1348819	17	8107	1291075		429934	8875	http://capacitacion.mspz2.gob.ec/owncload/index.php/s/YeBFT9xkzvyWf5
SEGUNDO	7	227530	227530	79126	148400	4	1185	159098		38282	1417	http://capacitacion.mspz2.gob.ec/owncload/index.php/s/YeBFT9xkzvyWf5

Fuente: MSP-Población 2023

Elaborado por: Wilson Homero Chulde - Responsable de la Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud

Tabla 10: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Acuerdo Ministerial 0082, Lineamientos De Cosmovisiones Y Salud De Las Nacionalidades Y Pueblos, Manual Para Articulación De Parteras Ancestrales Al Sns	En El Año 2023, Se Realiza La Adquisición De Insumos De Equipamiento Intercultural Para Los Establecimientos De Salud Con Atención De Parto Intercultural Correspondiente A La Coordinación Zonal 2 -Salud, En El Año 2023, Se Realiza 56 Talleres Con Parteras Ancestrales En Las Que Se Abordan Temas De Salud Sexual Y Salud Reproductiva, Derivaciones De Mujeres Embarzadas, Cuidado A Recién Nacidos, Complicaciones Obstétricas, Situaciones De Riesgo, Nutrición Con La Participación De 258 Parteras Ancestrales Certificadas Por El MSP, Se Ejecuta 2 Rendiciones De Cuenta En El Marco De Los Acuerdos Establecidos Con La Nacionalidad Waorani Del Ecuador (Nawe), Y El Ministerio De Salud Pública Tiene El Compromiso De Mantener Reuniones De Seguimiento Y Planificación De Las Actividades De Salud En Forma Semestral Entre Las Dos Entidades.	Mayor Compromiso Por Parte De Las Organizaciones De Salud En Temáticas De Salud, Incorporación Del Enfoque De Derechos E Interculturalidad En El Sistema Nacional De Salud.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Paissra(Proyecto De Abordaje Integral De La Salud Sexual Y Salud Reproductiva En Adolescentes Paissra).	Conformación De 2 Escuelas De Liderazgo Para Adolescentes, 1 Evento Por La Semana Andina De Prevención De Embarazo En Adolescentes, 301 Profesionales Capacitados En Atención Integral Y Amigable Para Adolescentes, Aumento Del Porcentaje De La Cobertura De Planificación Familiar.	Contribuir Al Desarrollo Integral De Las Y Los Adolescentes, Brindando Acceso A Información, Educación Integral De La Sexualidad, Y Servicios De Salud Sexual Y Salud Reproductiva, A Través Del Ejercicio Pleno De Los Derechos Sexuales Y Derechos Reproductivos.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Política Nacional De Cuidados Paliativos	Atención Integral De Salud A Personas Con Enfermedades Crónicas, Avanzadas E Irreversibles Que Requiere Atención Permanente (Cuidados Paliativos Y A Largo Plazo) Y Dotación De Equipos Biomédicos.	Garantizar A Las Personas Que Padece De Enfermedades Catastróficas Ejercer Su Derecho A La Salud
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Norma Técnica Integral De Atención A Víctimas De Violencia Basada En Género	Capacitación Al 100% De Profesionales De La Coordinación Zonal 2, Notificación De Presuntos Casos De Violencia Basada En Género	Notificación Oportuna De Casos De Presunta Violencia Basada En Género, Sensibilización A Profesionales De Salud Y Ciudadanía Sobre Prevención De Violencia Intrafamiliar.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Lineamientos De Aplicación Nacional Para Atención A Personas En Movilidad Humana	Primer Semestre: 191 Actividades De Sensibilización Desarrolladas Y Sensibilización A 1346 Usuarios Internos Y Externos. Segundo Semestre: 261 Actividades De Sensibilización Dirigido A 2158 Usuarios Internos Y Externos	Ejecución De Actividades De Sensibilización Y Capacitación Al Personal De Salud Y A Los Usuarios Que Acuden A Los Establecimientos De Salud Sobre Los Protocolos Para Atender A Usuarios Extranjeros (Movilidad Humana).

Fuente: Gestión Zonal de Promoción de la Salud e Igualdad

Elaborado por: Jorge Andrés Salas Heredia- Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental

Tabla 11: PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/557R1PCPOUB4acY
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/557R1PCPOUB4acY

Fuente: Gestión Zonal de Promoción de la Salud e Igualdad

Elaborado por: Jorge Andrés Salas Heredia- Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental

Tabla 12: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	SI	1	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/557R1PCPOUB4acY
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	NO APLICA	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Gestión Zonal de Promoción de la Salud e Igualdad

Elaborado por: Jorge Andrés Salas Heredia- Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental

Tabla 13: MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA	NO APLICA
		NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Gestión Zonal de Promoción de la Salud e Igualdad

Elaborado por: Jorge Andrés Salas Heredia- Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental

Tabla 14: PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MEMORANDO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD ZONAL DESIGNADO EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ZONAL 2-SALUD	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/kvgwtbX9tdpFopg
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA POR EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 2-SALUD	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/RkigbY0cjhMzJie
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

Fuente: Gestión zonal de planificación y procesos estratégicos

Elaborado por: Ing. Lorena Averos - Analista zonal de planificación, inversión, seguimiento, evaluación y control

Tabla 15: DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBT I	MONTUBIO	MESTIZO	CHOL O	INDIGENA	AFROECUATORIA NO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLIC A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLIC A	NO APLICA	NO APLICA

Fuente:

Elaborado por:

Tabla 16: INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PRESIDENTA DEL COMITÉ CIUDADANO DISTRITAL DE SALUD 17D12 DE LOS CANTONES PUERTO QUITO, PEDRO VICENTE MALDONADO Y SAN MIGUEL DE LOS BANCOS/ " escuchando su informe su Rendición de Cuentas concluyo en algo, a veces preguntan qué papel jugamos los Comité Locales de Salud , comités ciudadanos de salud, somos una instancia de participación ciudadana , somos veedores del cumplimiento de ese gran derecho, el derecho a la asistencia médica, a la asistencia de salud pero más allá nosotros somos colaboradores somos vigilantes de la salud y desde allí creo hablar por todos los compañeros de los comités de salud locales nuestro compromiso, mi compromiso es seguir trabajando mancomunadamente por la salud de nuestros sectores y más aun centrándome más en mi localidad. "	si	95,00 %	La Coordinación Zonal 2-SALUD, cuenta con 124 Comités Ciudadanos Locales de Salud, conformados por 671 miembros activos (líderes barriales, presidentes comunitarios, líderes de organizaciones sociales, líderes de organizaciones que representan a pueblos y nacionalidades, etc), los cuales se encuentran ejecutando los planes locales de salud con el apoyo de los EAIS, de cada establecimiento de salud.	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/557R1PCPOUB4acY

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
COMITÉ LOCAL DE SALUD DE BAEZA 15D02 / Mi compromiso total al MSP porque durante todos estos años he sido paciente recurrente del MSP he recibido la atención muy cálida muy humana a pesar de sus limitaciones de sus debilidades el personal ha sabido solventar las necesidades en lo que ha salud se refiere ,los Comités Locales de Salud en realidad son una ayuda para el MSP, muchas veces toca ir a visitas domiciliarias y el MSP no tiene sus vehículos , nosotros como Comité Local de Salud si en nuestras posibilidades esta lo hacemos con mucho gusto, además yo creo que nosotros como pacientes como ciudadanos, como usuarios del MSP muchas veces nos limitamos solamente a exigir nuestros derechos a exigir lo que nos corresponde , pro en realidad eludimos nuestras responsabilidades porque frente a la salud no solo es la responsabilidad de los que están al frente de las instituciones que brindan atención en salud sino de todos los ciudadanos porque si no es muy difícil sacar adelante a la salud en estas condiciones por eso va mi total compromiso con la salud, Muchas gracias	SI	95,00 %	La Coordinación Zonal 2-SALUD, cuenta con 643, vigilantes comunitarios formados por las EODs, de los cuales 55 de ellos se encuentran activos en la notificación de morbilidades hacia los establecimientos de salud.	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/557R1PCPOUB4acY
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SALUD 17D11 MEJIA RUMIÑAHUI / Saludos cordiales, A nombre de los 18 comité locales de salud del Distrito 17D11 Mejía Rumiñahui como presidente del comité local distrital y presidente del comité local de salud de la parroquia de Machachi cantón Mejía un saludo de parte de todos ellos, mi pregunta es , nosotros como veedores hemos podido ver que la distribución e medicamentos que no está al ciento por ciento y hay demora en la entrega de los mismos nosotros también queremos saber cómo se encuentran las compras públicas de la zona y también al tener una bodega en quito porque tenemos que esperar e ir a retirar la medicación en general en el cantón Tena?	SI	66,44 %	El porcentaje de abastecimiento de medicamentos promedio de la Coordinación Zonal 2 – Salud es del 66.44 %. A su vez, se mantiene un porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos del 84.89 %. Existe un aumento del 19.79 % en la asignación presupuestaria para el año 2023 con respecto a lo asignado durante el año 2022. Se paso de una asignación de \$ 8396877.20 (ocho millones trescientos noventa y seis mil ocho cientos sesenta y siete con 20/100 dólares) a \$ 10038619.92 (diez millones treinta y ocho mil seis cientos diez y nueve con 92/100 dólares).	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/XTAEjL94IXi3D3L

Fuente: Gestión Zonal de Promoción de la Salud e Igualdad

Elaborado por: Jorge Andrés Salas Heredia- Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental

Tabla 17: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prensa	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Gestión zonal de Comunicación, Imagen y Prensa

Elaborado por: Lcda. Germania Moreno- Responsable de la Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa.

Tabla 18: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS ADOPTADOS	PONG A SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	NO	NO APLICA
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	NO	NO APLICA

Fuente: Gestión zonal de planificación y procesos estratégicos

Elaborado por: Ing. Lorena Averos - Analista zonal de planificación, inversión, seguimiento, evaluación y control

Tabla 19: PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONG A SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/D94QxXU8MWOHY4T
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/D94QxXU8MWOHY4T

Fuente: Gestión zonal de planificación y procesos estratégicos

Elaborado por: Ing. Lorena Averos - Analista zonal de planificación, inversión, seguimiento, evaluación y control

Tabla 20: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OE7: INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	100%	LA MEDICIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN) CONSIDERA LOS VALORES DEVENGADOS EN EL PERIODO DE MEDICIÓN. SE EXCLUYEN LOS VALORES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 998, YA QUE CORRESPONDEN A VALORES DE ARRASTRE DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES. LA META RECOMENDADA ES 0,0833 (8,33%) ACUMULADA POR CADA MES, HASTA LLEGAR AL FINAL DEL AÑO CON EL 1 (100%) DEL PRESUPUESTO TOTAL.	NUMERADOR: MONTO DEVENGADO EN EL PERIODO DE MEDICIÓN / DENOMINADOR: MONTO CODIFICADO EN EL PERIODO DE MEDICIÓN	104988877.93	102656371.27	97.78%	LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD A DICIEMBRE 2023 SE ENCUENTRA EN EL 97.78 %, SE LOGRA LA ALCANZAR EJECUCIÓN DESEADA (8,33%) MENSUAL	EN EL TRABAJO EFICIENTE DE TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 2-SALUD.

Fuente: Gestión zonal de planificación y procesos estratégicos

Elaborado por: Ing. Lorena Averos - Analista zonal de planificación, inversión, seguimiento, evaluación y control

Tabla 21: CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GASTO CORRIENTE / GG53	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CZ2	20,797,765.48	19,666,901.60	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/gCVCwNfx6AFkI3p
GASTO CORRIENTE / GG57	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS, MATRICULACIÓN VEHICULAR PARA CZ2	309,518.33	287,117.56	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/gCVCwNfx6AFkI3p
GASTO CORRIENTE / GG58	PAGO DE JUBILADOS	1,189,451.98	1,189,451.98	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/gCVCwNfx6AFkI3p
INVERSION	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE PROYECTOS DE LA CZ2	5,866,261.53	4,684,231.52	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/gCVCwNfx6AFkI3p

Fuente: Gestión zonal Administrativa Financiera

Elaborado por: Ing. Rodrigo Tobar – Analista zonal financiero

Tabla 22: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
104988877.93	99126616.4	97972139.75	5866261.53	4684231.52	97.78%

Fuente: Gestión zonal Administrativa Financiera

Elaborado por: Ing. Rodrigo Tobar – Analista zonal financiero

Tabla 23: PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATALOGO ELECTRÓNICO	1484	7442778,58	1484	7442778,58	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/
ÍNFIMA CUANTÍA	904	2073883,61	904	2073883,61	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#
SUBASTA INVERSA	274	10173588,49	274	10173588,49	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#
LICITACIÓN DE SEGUROS	6	120192,92	6	120192,92	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#
MENOR CUANTÍA	8	528940,39	8	528940,39	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#

Fuente: Gestión Zonal Administrativa Financiera

Elaborado por: Ing. Javier Barros- Analista de Compras Públicas

Tabla 24: ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

Fuente: Gestión Zonal Administrativo Financiero

Elaborado por: Gerardo Chisaguano Malliuinga- Responsable de la Gestión Zonal Administrativo Financiero

Tabla 25: INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	1	1	100%	SE HA CUMPLIDO CON LAS RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA GENERAL DE ESTADO AL 100%	http://capacitacion.15d01.mspz2.gob.ec/owncloud/index.php/s/gO6Rlk7xAHkaiR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA 0	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NO APLICA 0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NO APLICA 0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NO APLICA 0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NO APLICA 0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NO APLICA 0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NO APLICA 0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA 0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	0 NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Gestión Zonal de Asesoría Jurídica

Elaborado por: Ab. Raúl Clever Torres Manzano - Responsable de la Gestión Zonal de Asesoría Jurídica

10. CONCLUSIONES

- La Coordinación Zonal 2-Salud, durante el año fiscal 2023 tuvo una asignación de USD. 104.988.877,93, alcanzando una ejecución de USD. 102.656.371,27, que corresponde al 99,03.
- La dotación de computadoras a las direcciones distritales y hospitales de la Coordinación Zonal 2-Salud, permitió mejorar los flujos de información frente a la implementación de la historia clínica única de pacientes y el plan Medicina Cerca impulsado por el Gobierno Nacional.
- Durante el año 2023, en la Coordinación Zonal 2-SALUD, se detectaron 168 personas viviendo con VIH (PVVs), logrando una efectiva vinculación del 94% a Unidades de Atención Integral; así mismo mediante la implementación del modelo de salud mental comunitario y la reducción de la demanda de drogas en el ámbito preventivo se conformaron los comités cantonales prevención integral de drogas y se implementó el servicio ambulatorio intensivo para el tratamiento de consumo de drogas y trastornos mentales graves; en relación a inmunizaciones en la Campaña de Vacunación Seguimiento se logró vacunar a 156.629 niños y niñas de 1 a 12 años alcanzando una cobertura de 95,7%; en referencia a las Enfermedades no transmisibles se realizó el tamizaje de las enfermedades cardio metabólicas en un 7% y un total de 38498 tamizajes para cáncer; en Gestión de riesgos se elaboraron 135 planes respuesta frente a eventos peligrosos; en el ámbito de Tuberculosis se diagnosticaron 166 casos de tuberculosis en todas sus formas.
- Se ha fortalecido las capacidades, conocimientos y prácticas en salud de la población a través de acciones de promoción y educomunicación dirigidas a agentes de la medicina tradicional, líderes locales, conformación clubes de adolescentes, conformación de 643 redes de vigilantes comunitarios y 124 comités ciudadanos locales de salud, conformación de mesas intersectoriales parroquiales para la toma de decisiones en el marco de la disminución de la Desnutrición Crónica Infantil.
- En la Coordinación Zonal 2-Salud, a través de la gestión interna zonal de abastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes estratégicos en salud durante el año 2023, se asignó un presupuesto de USD. 9.555.022.82 de los cuales se ejecutó un valor de USD. 9.023.375,69 que corresponde al porcentaje de ejecución del 94,44 %, y un nivel de abastecimiento de 76.62 %.
- Durante el año 2023 mediante el fortalecimiento en la implementación de la estrategia de establecimientos amigos de la madre y el niño- ESAMYN, se ha evidenciado una mejora en la calidad de atención materna neonatal lo que refleja un cumplimiento del 99.9% de la atención de gestantes proyectadas.
- En el año 2023, a nivel de los hospitales generales de la Coordinación Zonal 2-SALUD; se contratado 15 profesionales de salud, lo que ha permitido cubrir la brecha existente de talento humano en las especialidades como son: Psiquiatría, Ginecología, Traumatología, Emergencias y Desastres, Gastroenterología, Geriatría, Pediatría , Dermatología, Urología , Anestesiología , Medicina Interna y Cirugía, con el cual se ha disminuido las derivaciones a otras coordinaciones zonales y los tiempos de espera de los pacientes que requieren ser atendidos por dichas especialidades.

3.FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Validado por:	Mgs. María Esther Castillo Muñoz - Coordinadora Zonal de Salud 2- Salud	
Consolidado por:	Ing. Lorena Jakeline Averos Durango - Analista Zonal de Planificación - Inversión, Seguimiento, Evaluación y Control	
Elaborado y Revisado por:	Dr. Gerardo Chisaguano Malliquinga - Responsable de la Gestión Zonal Administrativo Financiero.	
	Saul Darío Urgiles Cadme - Responsable de la Gestión Zonal de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud	
	Ing. Cesar Javier Gilces Gonzales., Responsable de la Gestión Zonal de Promoción, Salud Intercultural e Igualdad	
	Ing. Byron Fernando Buñay Mendez, Responsable de la Gestión Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicación	
	Lcda. Germania Elizabeth Moreno Coello, Responsable de la Gestión Zonal de Comunicación, Imagen y Prensa	
	Raúl Clever Torres Manzano, Responsable de la Gestión Zonal de Asesoría Jurídica	
	Karla Estefanía Baquero Lozada, Responsable de la Gestión Zonal de Operaciones y Logística en Salud	
	Mgs. María Fernanda Alcívar Gómez., Responsable de la Gestión Zonal de Planificación y Procesos	

Estratégicos	
Lcda. Luisana Cristabel Cuenca Alcivar., Responsable de la Gestión Zonal de Implementación y Evaluación de Redes de Atención en Salud	
Ing. Wilson Homero Chulde Pusda. - Responsable de la Gestión Zonal de Estadística y Análisis de la Información del Sistema Nacional de Salud	
Mgs. Jorge Andrés Salas Heredia - Especialista Zonal de Promoción de la Salud y Salud Ambiental	